



Expte. N° 57.853.-

SANTA FE, 18 de junio de 2012.

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el vencimiento de la designación del Director de la carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos.

ATENTO lo informado por Secretaría Académica y que se cuenta con el aval de los Directores de Departamento, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación del Ing. Carlos Ubaldo PAOLI (DNI N° 06.263.319) como Director de la carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos a partir del 14 de junio de 2012 y por el término de 2 (dos) años.

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica, Secretaría de Ciencia y Técnica, Área de Relaciones Institucionales, Directores de Departamentos, Departamento Alumnado, Departamento Personal y Bedelía. Comuníquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 168/12.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar